

¿DÓNDE ESTÁ MI REEMBOLSO?

¿QUÉ INFORMACIÓN ESTÁ DISPONIBLE?

Puede verificar la información sobre el estado de su reembolso dentro de 24 horas después de que recibimos su declaración presentada electrónicamente o cuatro semanas después de que usted envió por correo su declaración en papel. **¿DÓNDE ESTÁ MI REEMBOLSO?** le proporcionará una fecha personalizada después de que tramitamos su declaración y aprobamos la emisión de su reembolso.

La aplicación le indica el progreso en los siguientes pasos:

- 1 Declaración recibida
- 2 Reembolso aprobado
- 3 Reembolso enviado

Para utilizar **¿DÓNDE ESTÁ MI REEMBOLSO?**, usted necesita proporcionar:

- Número de Seguro Social
- Estado civil para efectos de la declaración
- Cantidad exacta en dólares enteros de su reembolso.

¿QUÉ INFORMACIÓN NO ESTÁ DISPONIBLE?

Declaraciones de impuestos enmendadas

La información relacionada con **REEMBOLSOS** provenientes de un **FORMULARIO 1040-X**, Declaración enmendada de impuestos sobre el ingreso personal de los Estados Unidos, **NO** está disponible en la aplicación **¿DÓNDE ESTÁ MI REEMBOLSO?**

Utilice la herramienta **¿DÓNDE ESTÁ MI DECLARACIÓN ENMENDADA?** para obtener el estado de su declaración enmendada.

Nuestros representantes que proporcionan asistencia a través del teléfono y en persona solamente pueden verificar el estado de su declaración enmendada 16 semanas o más después de que la envió por correo.

Información sobre declaraciones de impuestos de negocios

Para información sobre **REEMBOLSOS** de declaraciones de impuestos federales que **NO** sean de la serie de **FORMULARIOS 1040**, Declaración de impuestos de los Estados Unidos Sobre los Ingresos Personales, llame libre de cargos al 800-829-4933.

Si está fuera de los Estados Unidos, llame al 267-941-1000.

Si es usuario de equipo TTY/TDD, llame al 800-829-4059.

Información sobre reembolsos de años anteriores:

¿DÓNDE ESTÁ MI REEMBOLSO? le indicará el estado de su declaración de impuestos que se ha presentado más recientemente dentro de los últimos dos años tributarios.

Si necesita información sobre **REEMBOLSOS PARA OTROS AÑOS**, utilice la aplicación **ORDENAR UNA TRANSCRIPCIÓN**.

¿DURANTE CUÁNTO TIEMPO ESTARÁ DISPONIBLE LA INFORMACIÓN SOBRE MI REEMBOLSO?

- Para declaraciones de impuestos personales sobre los ingresos de los Estados Unidos presentadas **ANTES del 1 DE JULIO**: aproximadamente la segunda o la tercera semana en diciembre.
- Para declaraciones de impuestos personales sobre los ingresos de los Estados Unidos presentadas el **1 DE JULIO O DESPUÉS**: a través del año siguiente, hasta que presente una declaración de impuestos para un año tributario más reciente.

Si su cheque de reembolso no se pudo entregar y nos fue devuelto por la Oficina de Correos de los Estados Unidos, la información de su reembolso estará disponible hasta el siguiente año, hasta que presente otra declaración de impuestos para un año más reciente.

¿QUÉ OCURRE SI MI REEMBOLSO SE EXTRAVIÓ, FUE ROBADO O DESTRUIDO?

Por lo general, usted puede iniciar una reclamación en línea y solicitar que se le envíe un nuevo cheque, si han pasado **MÁS de 28 DÍAS** a partir de la fecha en que le enviamos su reembolso. La aplicación le proveerá instrucciones detalladas sobre cómo presentar una reclamación si ésta es su situación.

Para más información, vea nuestras Preguntas frecuentes sobre reembolsos para la temporada de impuestos.

Fuente:

¿Dónde está mi reembolso?

<https://www.irs.gov/es/refunds>